



RES. DECEO N°
Expte. N° 6299/25
Salta, 29 DIC 2025

1251-25

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la rendición correspondiente al periodo 01/08/25 al 31/08/25 de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación 12va. Cohorte; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO 360/23, se autorizó dictado y presupuesto de la Esp. en Tributación 12va. Cohorte.

Que por Res. CS N° 92/17 se modificó el artículo 4º de la Res CS N° 128/99, estableciendo que los aportes que se generen de las actividades académicas autofinanciadas corresponderán en su totalidad para la unidad académica ejecutora, a partir del 01 de junio de 2017.

Que se han producido ingresos, egresos y aporte del 10% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales que son atinentes al desarrollo de la mencionada carrera.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la Rendición N° 23 correspondiente al periodo del 01/08/25 al 31/08/25 de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación 12va. Cohorte", con el detalle de los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución:

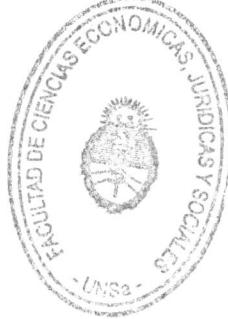
Anexo I	Ingresos	\$ 1.197.000,00 (Pesos Un Millón Ciento Noventa y Siete Mil con 00/100).
Anexo II	Egresos	\$ 1.043.102,77 (Pesos Un Millón Cuarenta y Tres Mil Ciento Dos con 77/100).
Anexo III	Aportes	\$ 119.700,00 (Pesos Ciento Diecinueve Mil Setecientos con 00/100)

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2025 - Fuente Financiamiento 12.

ARTÍCULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación" que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados de la obediencia a las normas vigentes dentro de la Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a la Sra. Secretaria de la carrera Mg. Hermosinda Egüez, a la Dirección General Administrativo Económica de esta Unidad Académica y siga a la Dirección de Posgrado a sus efectos.

mt.



CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



RES. DECECO N°
Expte. N° 6299/25

1251-25

Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación 12va. Cohorte

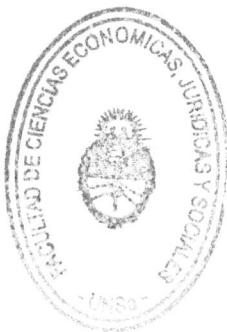
ANEXO I – INGRESOS

Agosto 2025

Fecha	Doc. Cobro	Detalle	Beneficiario	Ingresos
06/08/2025	R204 : 10025/2025	ANULADO	ANULADO	\$0,00
06/08/2025	R204 : 10026/2025	A cuenta de la Esp, Trib. TB: 29/07	TORRES NICOLAS LEONARDO	\$130.000,00
06/08/2025	R204 : 10027/2025	A cuenta de la Esp. Trib. TB: 24/07	RENFIJES GONZALO HERNAN	\$65.000,00
06/08/2025	R204 : 10028/2025	cuota 23, mes de julio, TB: 04/08	RENFIJES GONZALO HERNAN	\$65.000,00
		Cuota 21, 22 y 23, mes Mayo, junio y Julio, TB: 07/08	NALLIM BRIONES MARIANELA NICOLE	\$195.000,00
14/08/2025	R204 : 10029/2025	A cuenta Esp. Trib. TB: 13/05	LIZARRAGA EDGARDO GUSTAVO	\$200.000,00
14/08/2025	R204 : 10031/2025	A cuenta de la Esp. Trib. TB: 14/08	BALDIVIEZO ANA MARIA	\$146.000,00
14/08/2025	R204 : 10032/2025	Cuota 23, mes Julio, TB:18/07	MIRANDA CANOVA EMILIANO	\$68.000,00
14/08/2025	R204 : 10033/2025	Cuota 23, Mes de julio, TB: 28/07	ZOLOAGA MILAGRO	\$68.000,00
14/08/2025	R204 : 10034/2026	Cuota 21, 22 y 23, Mayo, junio y Julio, Efectivo	MAMANI ENRIQUE ALFREDO	\$195.000,00
19/08/2025	R204 : 10035/2025	Pago tesina final, TB:18/08	VERDON GISELA ANDREA MERCEDES	\$65.000,00

\$1.197.000,00

Fernando Ricardo Echazu Russo
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Alejandra Navas
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N°
Expte. N° 6299/25

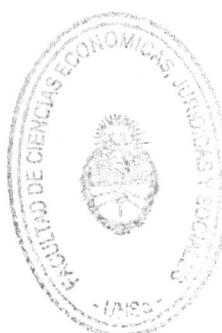
1251-25

**Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación 12va. Cohorte
ANEXO II – EGRESOS
Agosto 2025**

Beneficiario	Descripción	Partida	Importe
BANCO DE LA NACION ARGENTINA S3070	Debitos Bancarios Agosto 2025- Tributario 12va	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.5.5.0000.1.21.3.4	\$ 3.470,28
EGÜEZ HERMOSINDA	Honorarios examen Trabajo Final Salas 10/07	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.4.5.0000.1.21.3.4	\$ 11.800,00
EGÜEZ HERMOSINDA	Secretaria Académica Cuota 24 Tributación 12va	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 325.771,00
RODRIGUEZ JUAN JOSÉ	Honorarios por servicios administrativos Esp. en Tributación 12va - Julio 2025.	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.4.4.0000.1.21.3.4	\$ 227.174,00
SIMESSEN DE BIELKE SERGIO ARMANDO	Honorarios por Dirección de Especialización en Tributación 12va. Julio 2025.	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 474.887,49

\$ 1.043.102,77

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de Ás. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N° 1251-25
Expte. N° 6299/25

**Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación 12va. Cohorte
ANEXO III – APORTE
Agosto 2025**

Aporte del 10% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

EMISOR	DETALLE	IMPORTE
Fac. Cs. Ec. UNSa Op:	Aporte 10% Recibos N° 204-10025 al 204-10035 Periodo 01/08/25 al 31/08/25 .	\$ 119.700,00

J.R.

Recolección
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



M. Navas
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.